

JUZGADO 5° - PROCESO: 2018-0307 - J&S CARGOS S.A.S. - SOLICITUD COPIAS

Felix Antonio Lozano Manco <flozanom@dian.gov.co>

Lun 27/11/2023 11:15

Para:Correspondencia Sede Judicial - CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (140 KB)

2018-307 - J&S CARGO - SOLICITUD COPIAS EJECUTORIADAS.pdf;

Señor Juez

Dr. SAMUÉL PALACIOS OVIEDO

Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Bogotá

Sección Primera

Bogotá D.C.

REF. SOLCITUD COPIA FALLOS EJECUTORIADOS Y CONSTANCIA**Expediente : 1100133340052018-00307-00****Demandante : J&S CARGOS S.A.S.****Demandado : DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES****M. de control : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.**

Atentamente,

Felix Antonio Lozano Manco*Abogado G.I.T. Representación Externa**División de Gestión Jurídica**Dirección Seccional de Aduanas de Bogotá**Teléfono 4256360 ext. 934005**Av. Calle 26 No. 92 – 32 Modulo G5 Piso 3**Bogotá*

Doy mi palabra de:

“Brindar un servicio y ejercer el control con honestidad, respeto, calidad y efectividad, contribuyendo a los fines del Estado”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”